



Anexo N° 1: FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN PÚBLICA.

Por favor responder de forma concreta y usando el lenguaje más claro posible

(1) IDENTIFICACIÓN¹

Las siguientes preguntas buscan conocer la generalidad y características de la buena práctica de cualquier nivel.

| | | | |
|--|---|--|--|
| Fecha de diligenciamiento | 3/11/2023 | 3 de noviembre de 3 2023 | |
| Nombre de la entidad | DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | Nombre de la dependencia o área | SECRETARIA GENERAL- Área de Talento Humano Programa de Bienestar Social |
| Nombre de la persona que diligencia el formato | NUBIA CRISTINA BRIÑEZ BEJARANO | Cargo | Profesional Universitario Área de Talento Humano Secretaria General |
| Correo electrónico institucional | Nubia.brinez@nortedesantander.gov.co | Numero de contacto celular | 3167520484 |
| Tipo de estrategia de identificación de la buena práctica (marque según corresponda con una x el tipo de estrategia) | <input checked="" type="checkbox"/> Identificación interna <input type="checkbox"/> Identificación por indagación. <input type="checkbox"/> Identificación por asesoría. <input type="checkbox"/> Identificación por campañas temáticas. | Nivel de la buena práctica (marque según corresponda con una x el nivel de la buena práctica) ² | <input checked="" type="checkbox"/> De primer nivel <input type="checkbox"/> De segundo nivel |
| ¿Qué nombre describe mejor la buena práctica? | Promoción de la Educación Financiera y Adquisición de Vivienda en Tiempos Difíciles | | |

¹ Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.

² Un primer nivel, aquellas que reflejan aprendizajes y ejemplifican acciones desarrolladas por las entidades u organismos de la gestión pública. Un segundo nivel, aquellas que resuelven necesidades o problemas puntuales de la gestión pública demostrando que funcionan bien y cuentan con buenos resultados.



| | |
|---|--|
| ¿Cuál fue el propósito de la buena práctica? | Promoción de la importancia de implementar la educación financiera en la vida diaria de los servidores públicos y la significación de la adquisición de vivienda para el grupo familiar, fundamentalmente en estos tiempos de dificultades con el objetivo de brindar bienestar al núcleo familiar en diferentes aspectos. |
| ¿Cómo se desarrolló la buena práctica? | FASE 1. Identificación de la necesidad FASE 2. Identificación de la población FASE 3. Identificación de las entidades Bancarias que participarían, fondo nacional del ahorro y caja de compensación Familiar. FASE 4 Planeación del eje logístico para la actividad programada FASE 5 Desarrollo de reuniones previas para la ejecución de la actividad FASE 6 Ejecución de la actividad. |
| ¿Qué tipo de material se elaboró y desarrolló a partir de la buena práctica, si aplica? | Se elaboró mapa de ubicación logística para el desarrollo de la actividad. Actos administrativos relacionados con la actividad. Se realizó video promocional invitando a los servidores públicos a la actividad. Las entidades bancarias realizaron folletos para la promoción de la educación financiera y videos. |
| ¿Cuál es el periodo en el que se desarrolló la buena práctica? | 25 de mayo de 2023 7:30 am a 5:30 pm. |
| ¿Recibió algún tipo de apoyo para desarrollar la buena práctica? | Apoyo Logístico por parte de la entidad (refrigerios) Asistencia técnica (por parte de las entidades financieras ,caja de compensación familiar y fondo nacional del ahorro) |
| ¿La buena práctica ha recibido algún tipo de reconocimiento nacional o internacional? | NO APLICA |

(2) DESCRIPCIÓN DE LOS ATRIBUTOS DE LA BUENA PRÁCTICA³

Las preguntas en este apartado buscan conocer el cumplimiento de las características o atributos de la buena práctica.

Las siguientes dos preguntas deben ser contestadas para las prácticas de cualquier nivel

³ Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.



| ¿Qué hace que la buena práctica sea sencilla y simple? | Tener clara la necesidad, tener una adecuada planeación y claridad del objetivo. | | | | | | | | | | |
|--|---|---------|---------|-------------------|---------|-------------------|----|-----|----|-----|-----|
| Señale de qué forma ¿es pertinente y adecuada al contexto en donde se implementó? | De acuerdo al programa de Bienestar social se debe realizar promoción de la educación financiera y adquisición de vivienda propia para los servidores públicos para general Bienestar individual y familiar. | | | | | | | | | | |
| En el caso de ser una buena práctica de segundo nivel debe responder adicionalmente las siguientes preguntas: | | | | | | | | | | | |
| ¿Cuál fue la situación, necesidad o problema específico que se buscaba modificar con la buena práctica? | La situación actual del país y mundial, incremento la pobreza, la salud desmejoro, la falta de trabajo aumento y sumado a esto el inadecuado manejo financiero de las personas arrojo como resultado el aumento del DISCONFORT en diferentes aspectos, por lo cual es importante sensibilizar y promocionar la mejora en el aspecto de educación financiera y adquisición de vivienda que contribuye con los ítems anteriores. | | | | | | | | | | |
| ¿Cuáles fueron los resultados alcanzados por la buena práctica? | La participación de activa de 212 servidores públicos y colaboradores. <table border="1"><thead><tr><th>PLANTA</th><th>O.P.S.</th><th>HOMBRES</th><th>MUJERES</th><th>TOTAL ASISTENTENS</th></tr></thead><tbody><tr><td>83</td><td>129</td><td>94</td><td>118</td><td>212</td></tr></tbody></table> | PLANTA | O.P.S. | HOMBRES | MUJERES | TOTAL ASISTENTENS | 83 | 129 | 94 | 118 | 212 |
| PLANTA | O.P.S. | HOMBRES | MUJERES | TOTAL ASISTENTENS | | | | | | | |
| 83 | 129 | 94 | 118 | 212 | | | | | | | |
| ¿Cómo la buena práctica mejora la eficiencia o la efectividad en la gestión pública? | Esta buena práctica es paralela a la meta 4.7 MÁS OPORTUNIDADES PARA VIVIENDA DIGNA del PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 de acuerdo a la descripción que se realiza en la SITUACIÓN ACTUAL de este ITEM, en uno de sus párrafos “La exclusión consiste en condiciones como insuficiencia de empleo adecuado y estable, falta de acceso a créditos, falta de conocimiento o asesoramiento técnico y falta de titularización de la propiedad y de la tierra”. Teniendo en cuenta que se promocionó a través de la FERIA BANCARIA la educación financiera, asesoramiento y adquisición de vivienda de esta manera se articula para la mejora de la eficiencia en la gestión pública, de esta manera se aporta en la meta en mención. | | | | | | | | | | |
| ¿Qué hace que la buena práctica pueda ser sustentable en el tiempo (pueda mantenerse y producir efectos duraderos)? | Continuar, realizando una FERIA BANCARIA ANUALMENTE , promoviendo el fortalecimiento de la educación financiera y promoción de la adquisición de la vivienda a los servidores públicos y colaboradores. Así mismo a quienes adquieran vivienda esta es una forma de sostenible en el tiempo. | | | | | | | | | | |



| (3) CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA⁴ Las siguientes preguntas buscan brindar información para evaluar y seleccionar las buenas prácticas | |
|--|--|
| Los siguientes criterios aplican tanto para el primer como el segundo nivel de buena práctica⁵ | |
| CREATIVIDAD: ¿Por qué su buena práctica puede considerarse creativa? | Por qué se reunieron en un mismo espacio de (lugar y tiempo), más de 10 entidades bancarias y la caja de compensación familiar –Fondo Nacional del Ahorro para que los servidores públicos recibieran asesoría para la educación financiera y adquisición de vivienda y de esta manera tener además una atención rápida, útil, oportuna y eficaz; evitando de esta manera todos los obstáculos que se presentan cuando se realiza el desplazamiento hasta la entidad bancaria. |
| CREATIVIDAD: ¿Cómo contribuyó a mejorar la prestación de bienes y servicios a los grupos de valor? | A través de la optimización del tiempo del servidor público para adquirir la asesoría y procesos solicitados en la FERIA BANCARIA. |
| CREATIVIDAD: ¿La práctica se fundamentó en nuevas ideas y/o la exploración en escenarios de ideación y experimentación? | Se fundamentó como una nueva idea y también el cambio de escenarios para la visualización desde otro enfoque. |
| CREATIVIDAD: ¿Qué transformaciones fueron generadas a partir de su buena práctica? | La respuesta de aceptación y comprensión de los servidores públicos frente al tema en mención. |
| POTENCIAL DE APRENDIZAJE: ¿La práctica es comprensible gracias a su sencillez y el lenguaje claro utilizado en su desarrollo? | Si, el lenguaje utilizado en toda la planeación, ejecución y documentación de la FERIA BANCARIA es sencillo y claro. |
| POTENCIAL DE APRENDIZAJE: ¿cómo se preservó en la entidad el aprendizaje derivado de la buena práctica? | A través de todos los actos administrativos y la documentación de la práctica en estos formularios. |

⁴ Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.

⁵ Los alcances de cada criterio se encuentran en la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.



| | |
|---|---|
| POTENCIAL DE APRENDIZAJE: ¿La experiencia adquirida en el desarrollo de la práctica orientó nuevas formas del quehacer institucional? | Si, se evidencia y reitera a través de esta experiencia que utilizar nuevos escenarios para algunas temáticas genera atracción a los servidores públicos permitiéndoles vivir nuevos espacios. |
| POTENCIAL DE APRENDIZAJE: ¿Se fortaleció la memoria institucional como resultado de la práctica implementada? | Si, se fortalece a través de la documentación de todo el proceso realizado. |
| EFICACIA: ¿La práctica formuló la consecución de un resultado? | Si, la práctica fue eficaz ya que se obtuvo la aceptación y participación activa de 212 servidores públicos y colaboradores. |
| EFICACIA: ¿La práctica logró el resultado deseado? | Si |
| En el caso de ser una práctica de segundo nivel le aplican adicionalmente los siguientes criterios: | |
| RESULTADOS EFECTIVOS: ¿Cómo los resultados generaron una mejora o un cambio positivo en la gestión pública? | Se optimizo el tiempo de los servidores públicos y colaboradores lo que permitió la asesoría en las necesidades por cada persona así mismo se aporta en la meta 4.7 MÁS OPORTUNIDADES PARA VIVIENDA DIGNA del PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 . Teniendo en cuenta que se promociono a través de la FERIA BANCARIA la educación financiera, asesoramiento y adquisición de vivienda de esta manera se articula para la mejora de la eficiencia en la gestión pública, de esta manera se aporta en la meta en mención. |
| RESULTADOS EFECTIVOS: ¿Cuáles fueron los beneficiarios principales e indirectos de la buena práctica? (de ser posible, especificar número de personas) | Los beneficios principales fueron la asesoría en educación financiera y promoción de la adquisición de vivienda indirecta la optimización del tiempo y el bienestar generados para el individuo y núcleo familiar. Los insumos que contribuyeron para el desarrollo de esta práctica básicamente fueron la buena disposición de los representantes de las entidades bancarias, secretario general, profesional especializado grado 12, profesional de apoyo a bienestar social, colaboradores, la adecuada planeación, la asistencia técnica, videos promocionales y folletos. |
| CAPACIDAD DE RÉPLICA: ¿Qué recursos (humanos, financieros, tecnológico, físicos u otros) se requirieron para llevar a cabo la buena práctica, y cómo aseguraron su disponibilidad? | Recursos humanos: se planeó con antelación de 2 meses asegurando los profesionales de apoyo que tendrían un papel en el desarrollo de la actividad entre ellos (profesionales de apoyo a Bienestar social que realizaron la socialización de la actividad, ingeniero de sistemas realizo la verificación de los puntos de wifi, técnico eléctrico identificación y apoyo de tomas y parte eléctrica y apoyo para la logística de refrigerios por parte de protocolo). |



| | |
|--|--|
| CAPACIDAD DE RÉPLICA: ¿Cuáles fueron los factores que favorecieron el desarrollo de la buena práctica? | La buena disposición de los representantes de las entidades bancarias, la adecuada planeación para el desarrollo de la actividad y la socialización de invitación a la misma. |
| CAPACIDAD DE RÉPLICA: ¿Cuáles fueron los principales obstáculos o limitaciones que se presentaron en el desarrollo de la buena práctica? | Actividad programada en simultánea a última hora, día y lugar. |
| SUSTENTABILIDAD: ¿Cuál es la capacidad de adaptación de la buena práctica a cambios en la autoridad política o cambios administrativos? | Sustentabilidad: Indiferente del cambio de Gobierno esta práctica puede tener sustentabilidad en el tiempo ya que siempre va a generar condiciones de Bienestar individual y familiar. |
| CREACIÓN DE ALIANZAS: ¿Qué alianzas internas y/o externas se generaron en el desarrollo de la buena práctica para el abordaje de la necesidad identificada? | Las alianzas internas se realizaron con la oficina de servicios administrativas y protocolo y secretaría General. Las alianzas externas se realizaron con las entidades bancarias, fondo nacional del ahorro y caja de compensación familiar. |
| CREACIÓN DE ALIANZAS: Explique ¿cómo incidió el trabajo colaborativo para la generación de los resultados de la buena práctica? | Incide de manera positiva con la articulación de alianzas de entidades bancarias, las cuales tuvieron toda la disposición para apoyar el tema de educación financiera y adquisición de vivienda. |
| ¿Cómo área/entidad autoriza que la información contenida en este formato pueda ser difundida con otras áreas y/o entidades? ☒ Sí <input type="checkbox"/> No | |
| Aceptación de condiciones y envío de inscripción de buena práctica | |
| Al diligenciar el formulario y al hacer clic en [Aceptar y enviar], el usuario manifiesta de manera expresa e inequívoca que es el legítimo titular de la información proporcionada y que la misma es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Del mismo modo, el usuario declara de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que autoriza a Función Pública para que, en los términos de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales, para que dicho tratamiento se realice con el propósito de lograr la difusión del proyecto destacado. | |
| [Aceptar y enviar] | |